

INFORME DE AUSTRERIDAD DEL GASTO PÚBLICO JULIO – SEPTIEMBRE 2018



¡Sabías qué!

La placa principal del puente elevado sobre la Carrera 16 tiene 20 metros de ancho. En 14 metros (centro de la placa) tiene 1 metro de espesor y en 3 metros (extremos) reduce de 1 metros a 0.25 metros.



SANDRA LILIANA REY CAICEDO

CONTRATISTA DE CONTROL INTERNO DEL SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

El área de control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe para el periodo comprendido entre el 1 de julio a 30 de septiembre de 2018.

MARCO NORMATIVO

Decreto 1737 de 1998. *“Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público”.*

Decreto 26 de 1998. *“por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”.*

Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012. *“Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998”.* En el cual indica:

“Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedaría así”:

“ARTÍCULO 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo.

En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas.

El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares”.

OBJETIVO: Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el tercer trimestre de la vigencia 2018, en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional.

RELACIÓN DE GASTOS 3ER TRIMESTRE 2017 Vs 3ER TRIMESTRE 2018
SERVICIOS PÚBLICOS

CONCEPTO	3er Trimestre 2017 (Julio - Septiembre)	3er Trimestre 2018 (Julio - Septiembre)	Diferencia	% de Variación
TELÉFONO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Sin Variación
ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Sin Variación
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Sin Variación
	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Sin Variación

Fuente: Información suministrada por el Proceso Gestión Financiera - Contabilidad

RELACIÓN DE GASTOS 3ER TRIMESTRE 2017 Vs 3ER TRIMESTRE 2018
GASTOS GENERALES

En la siguiente tabla se observa el comportamiento de los rubros del gasto de manera general. Los valores positivos significan aumento y los valores negativos disminución del gasto

Para el análisis del comportamiento de los gastos pagados durante el trimestre evaluado, se tuvieron en cuenta los siguientes conceptos:

- Viáticos y gastos de viaje (Funcionamiento)
- Gastos de Viaje (Inversión)
- Seguros y Pólizas.
- Otros gastos generales (comunicación y transporte, materiales y suministros, impresos y publicaciones, mantenimiento o reparaciones locativas).

CONCEPTO	3er Trimestre 2017 (Julio - Septiembre)	3er Trimestre 2018 (Julio - Septiembre)	Diferencia	% de Variación
Teléfonos Celulares	\$ -	\$ -	\$ -	
Arrendamientos	\$ -	\$ -	\$ -	
Servicios Públicos	\$ -	\$ -	\$ -	
Internet (F)	\$ -	\$ 4,360,000	\$ 4,360,000	100%
Compra de equipos de oficina (F)	\$ -	\$ 17,370,000	\$ 17,370,000	100%
Viáticos y gastos de Viaje (F)	\$ 4,243,445	\$ 11,514,634	\$ 7,271,189	171%
Viáticos y gastos de viaje (I)	\$ 25,129,934	\$ 33,731,758	\$ 8,601,824	34%
Comunicación y transporte (F)		\$ -	\$ -	
Materiales y suministros de Papelería(F)		\$ -	\$ -	
Impresos y Publicaciones (I)		\$ -	\$ -	
Seguros y pólizas	\$ 6,465,084	\$ -	\$ (6,465,084)	-100%
Otros (Suministro de Aseo y Personal de Servicios Generales)	\$ 2,068,900	\$ 0	\$ (2,068,900)	-100%
Total	\$ 37,907,363	\$ 66,976,392	\$ 9,069,029	206%

Fuente: Área Administrativa y Financiera

La entidad continua funcionando en la carrera 5 A No. 38 – 61 en las instalaciones del Centro de Control de Tráfico, segundo piso Central Minorista de Neiva “MERCANEIVA” por tal razón no presenta gastos por concepto de arrendamiento y servicios públicos. (Ver anexo cuestionario)

Gastos por Funcionamiento e Inversión:

- De acuerdo al rubro de internet pagado a la empresa la empresa CONECTTIC S.A.S en el tercer trimestre de 2018 fueron por un valor de \$ 4.360.000, con un decrecimiento del 100% con relación al tercer trimestre de la vigencia 2017; debido a que la empresa contratada durante el año 2017 no presentaba las cuentas de cobro mes a mes.
- Los viáticos y gastos de viaje por funcionamiento pagados al Gerente durante el tercer trimestre del 2018 tuvo un incremento \$7.271.189, con un decrecimiento del 171% comparado con el segundo trimestre del año anterior, debido a que durante el trimestre evaluado se han realizado reuniones solicitadas por el Ministerio de transporte, departamento Nacional de Planeación, talleres convocados por Banco Mundial, entre otros.
Los gastos de viaje por inversión que fueron pagados a contratistas ascendieron a la suma de \$8,601,824 presentando un incremento con respecto al segundo trimestre de 2017 del 34% respectivamente; los cuales están soportados con las respectivas resoluciones y certificados de visitas.

CONTRATACIÓN POR SERVICIOS PROFESIONALES 3ER TRIMESTRE 2018

MES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNCIONAMIENTO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS INVERSIÓN
JULIO	\$ -	\$ 202,613,680
AGOSTO	\$ -	\$ 76,850,000
SEPTIEMBRE	\$ 21,833,334	\$ 45,133,332
TOTAL	\$ 21,833,334	\$ 324,597,012

Fuente: Área Jurídica y Contratación

El Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva, durante el 3er trimestre de 2018, suscribió cuatro (04) contratos de prestación de servicios profesionales con recursos de funcionamiento por \$21.833.334 (Ver anexo formato No.1).



El Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva S.A.S, continúa con la ejecución de acciones que propenden por el cumplimiento de la política Cero papel:

- A través del correo electrónico y grupos internos de WhatsApp se remite información relacionada con las actividades que se vienen desarrollando en la entidad, lo que reduce significativamente el uso del papel.
- En el Boletín INFO-SETP, publicación mensual dirigida a los funcionarios y colaboradores del SETP, se presentan notas para la conservación del medio ambiente.

- La información del Sistema Integrado de Gestión se encuentra publicada en la carpeta compartida (SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN), el usuario para acceder a consultar es: **publico** y la contraseña: **Setp2017**; puede ser consultada por funcionarios y colaboradores del SETP.
- En la página web del SEP se publica información de interés a todos los clientes internos y externos de la entidad.
- Por medio del área de comunicaciones se publican en redes sociales temas de interés general.

Recomendaciones:

Desacuerdo al informe presentado se evidencia una buena práctica del uso de los recursos con los cuales cuenta la entidad, sin embargo la Oficina de Control Interno recomienda que se sigan implementando acciones en pro del ahorro que conlleven a la optimización de los mismos.

- Controlar que las legalizaciones de los viáticos y gastos de viaje se realicen conforme a la Resolución No. 058 del 23 de junio de 2017.
- Se recomienda fomentar una cultura que cumpla con las políticas de Austeridad del Gato al interior de la entidad.
- Crear conciencia de la utilización del correo electrónico institucional para el manejo de información interna y que no requiera ser impresa evitando de esta forma el consumo innecesario de papel y tinta.
- Realizar campaña de ahorro de energía.  

Atentamente,

SANDRA LILIANA REY CAICEDO

Contratista de Control Interno

Anexo: Cuestionario Servicios Administrativos un (1) folio.

Formato No. 1 Contratos Suscritos de Prestación de Servicios Personales dos (1) folios.

Formato No. 2 Viáticos un (1) folios.